

El Comercio.

N.º 3646.

LUNES 6 DE SETIEMBRE DE 1852.

5 cts.

CADIZ 6 DE SETIEMBRE

Consagracion del Sr. obispo de Guadix.

La poblacion entera estuvo ayer vivamente preocupada con motivo de la augusta solemnidad del acto religioso que se verificó en la Santa iglesia Catedral y que fué anunciado al salir el sol por un repique general de campanas.

Poco despues de las nueve de la mañana llegó á esta ciudad en la falúa de la capitania general del departamento S. A. R. el señor duque de Montpensier, que por sí y en nombre de su augusta esposa la señora infanta doña Luisa Fernanda, venia para servir de padrino del señor obispo de Guadix, en el acto de la consagracion que iba á celebrarse. En el momento de desembarcar el principe, la bateria de San Felipe hizo la salva correspondiente. S. A. fué recibido en el muelle por las autoridades civiles, militares y de Marina y por una comision del Excmo. ayuntamiento que presidia el señor alcalde-corregidor y llevaba las masas del cuerpo municipal. Dirigióse en seguida al edificio de la aduana, precedido por los carruages del ayuntamiento y ocupando una elegante carretela tirada por cuatro hermosos caballos, en la cual llevaba á su izquierda al capitán general de Andalucía y enfrente el capitán general del departamento y al vice-presidente del consejo provincial como gobernador interino de la provincia.

En el edificio de la aduana, á cuya puerta habia una guardia de honor que hizo á S. A. los honores debidos á su alta categoria, le estaban preparadas las habitaciones de descanso con el decoro correspondiente. Allí permaneció el principe algunos momentos y á las diez salió en la misma carretela y con las mismas autoridades, acompañándole en otros carruages, varias personas notables, entre las cuales solo pudimos distinguir al señor obispo de Guadix.

A la puerta de la Catedral habia un piquete de cazadores de Almansa y alguna fuerza de la Guardia Civil. Una inmensa concurrencia de pueblo llenaba todas las inmediaciones del Templo.

La Catedral ofrecia un aspecto verdaderamente suntuoso y brillante. El presbiterio estaba adornado con lujo é iluminado con inusitada profusion. A la izquierda del altar mayor se veia un altar portátil que debia servir en la ceremonia al obispo que iba á consagrarse. A los lados, en los arcos del centro, estaban los estrados para revestirse el Eminentísimo señor cardenal arzobispo, el señor obispo electo y los Excmos. señores obispos de Cádiz y Córdoba, asistentes. Cinco mesas con ricos frontales y manteles constituian las credencias para el servicio de la ceremonia. Al lado del Evangelio se hallaba el dosel de SS. AA. y entró este y el altar el sillón y reclinatorio del cardenal consagrante. A su frente, entre el altar del electo y la grada, estaba un sillón con cojin, y dos asientos á sus costados para el Hlmo. señor don Juan Bessieux, obispo calipolitano, vicario apostólico de Su Santidad en ambas Guineas, y para los dos señores capitulares que le acompañaban; y en el mismo lado, entre ambos altares, dos bancos para varios señores canónigos de diversas catedrales. Lucian en el presbiterio once arañas, de las cuales cinco eran de dos órdenes de luces, y delante del coro descollaba la magnifica araña de sesenta luces que hermosea la nave mayor.

Poco despues de las diez llegó á la Catedral S. A. R. el señor duque de Montpensier, que fué recibido por una comision del cabildo eclesiástico, y pasó á colocarse en su respectivo puesto, ocupando asientos inmediatos los Excmos. señores capitán general de Andalucía, capitán general del departamento y duque de Medinaceli, y detras los gentiles hombres Excmo. señor don Fernando de Rivas y señor don Fernando Alcon, y el señor Latour, secretario de S. A.

En seguida subieron al presbiterio, prece-

didados tambien de una comision del cabildo, el Emmo. señor cardenal y señores obispos citados y se dió principio á la ceremonia. Esta, que como todas las de la iglesia católica es en sí misma suntuosa é imponente, se ha verificado en nuestra Catedral con un aparato, con una ostentacion, con una magnificencia, de que dificilmente habrá muchos ejemplos en las primeras catedrales de España. Asistian al Emmo. señor cardenal cuatro individuos del cabildo, y como capellanes, ademas de los que ha traído de Sevilla, los catedráticos del seminario conciliar de este obispado; y á cada uno de los tres señores obispos, dos señores capitulares y los respectivos capellanes, atendiendo ademas á todo el servicio otros señores eclesiásticos y un crecido número de acólitos y pages. No creemos aventurado calcular en ochenta personas las que ocupaban el presbiterio.

Las ceremonias todas se verificaron sin la menor confusion, con la gravedad que el acto exigia y con una precision y exactitud que honran sobremanera al maestro de sagradas ceremonias de esta Santa iglesia. S. A. R. colocó al nuevo señor obispo el pectoral, joya de mucho mérito con que le han obsequiado nuestros principes, y recibió y puso en sus manos la ofrenda que presentó al consagrante en el altar. La Misa fué rezada, cantándose solo las letanias, el prefacio de consagracion, la antifona y salmo subsiguientes, y á toda orquesta el *Te-Deum*.

Hubo un incidente desagradable. Cuando acababa de ser ungido el nuevo obispo, tuvo que retirarse nuestro venerable Pastor á consecuencia de un vahido producido sin duda por lo largo de la ceremonia y el excesivo calor que se sentia en el Templo, lo cual dió ocasion á que se manifestase en todo el inmenso pueblo que ocupaba la catedral el vivo interés que inspira, por sus eminentes virtudes, un prelado tan digno y tan generalmente querido. De este mismo interés dió repetidas pruebas el señor duque de

Montpensier, que no solo se informó allí mismo varias veces del estado de la salud del señor obispo, sino que concluido el acto pasó al momento al palacio Episcopal y estuvo largo rato acompañándole junto á su cama. Afortunadamente la indisposicion habia sido pasajera y no ha tenido ninguna consecuencia grave.

Para concluir la ceremonia, que quedó por este incidente interrumpida, fué preciso que se revistiese y ocupase el lugar del obispo de Cádiz el Ilmo. señor Bessieux á quien una feliz casualidad llevó ayer á concurrir á tan solemne acto. Nada decimos sobre los pormenores de él porque nuestros lectores tienen ya una noticia anticipada del ceremonial. Era verdaderamente tierno el espectáculo que se presentaba á nuestra vista, con especialidad en los momentos de bajar á la iglesia el obispo ya consagrado con los dos obispos asistentes. La viva conmoion que revelaban las lágrimas del primero y la respetuosa solicitud con que todos se apresuraban á besar el anillo del nuevo prelado, esto, en medio del aparato imponente del templo, tenia mucho de grande, de sublime, y—digámoslo de una vez—de divino.

La ceremonia se concluyó despues de la una de la tarde. Durante ella las seis filas de bancos colocados en el centro de la iglesia estuvieron ocupados por las numerosas personas convidadas de orden de SS. AA. Allí se veian todas las autoridades civiles y militares, los señores generales O. doñez, Villalobos y Bayo, los señores jefes de escuadra Cruz y Tablada, varios caballeros grandes cruces, todo el cuerpo consular, titulos de Castilla, maestrantes, jueces de primera instancia, individuos del ayuntamiento y demás corporaciones de la plaza, &c. &c. Veianse tambien algunas notabilidades que residen accidentalmente en Cádiz, como los señores duque de Medinaceli y don Fernando de Rivas, que ya hemos citado, el señor Pacheco, el señor Cavestani, el señor Seoane, rector de la universidad de Sevilla, y otros que ahora no recordamos.

El señor duque de Montpensier que se trasladó despues á la aduana, dió, como padrino del obispo consagrado, un suntuoso convite de cuarenta cubiertos. A él asistieron, el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, los señores obispos de Córdoba y Guadix y el Ilmo. señor Bessieux, con los secretarios de los tres primeros y del de Cádiz, igualmente que el señor deán, los señores canónigos Corral y Marin, el señor beneficiado Palma y el cura mas antiguo señor Gutierrez. Asistieron tambien el capitán general de Andalucía, con el comandan-

te general de la provincia, los comandantes de artilleria é ingenieros, el brigadier-coronel de Almansa, y el jefe de E. M. de la plaza: el capitán general del departamento con el comandante general del arsenal, el capitán del puerto, el comandante del tercio naval y el señor Salcedo, comandante del vapor de guerra *Isabel II*: el vicepresidente del consejo provincial y el administrador de contribuciones directas que ejercen hoy el gobierno de la provincia, con el visitador de Hacienda del distrito, el secretario del gobierno civil, los administradores de aduanas y correos, el alcalde corregidor, el primer teniente de alcalde, el sindico del ayuntamiento, el prior del tribunal de comercio, y el vicepresidente de la junta de comercio. Hallábanse, en fin, el señor Martínez, juez de primera instancia mas antiguo, el señor Seoane, el decano del colegio de abogados, el Sr. don José M. Arbolí, hermano del nuevo obispo, el comandante de la guardia y los señores Alcon y Latour, gentil hombre y secretario de S. A. Por diferentes causas dejaron de asistir nuestro dignísimo prelado, el señor provisor, el administrador de contribuciones indirectas, el decano de la Facultad de ciencias medicas y el señor don Plácido Garcia.

A las cinco y media de la tarde salió de Cádiz para Sanlúcar S. A. R. el señor duque de Montpensier. Hasta el muelle fué acompañado de la misma manera que á su entrada y al embarcarse se repitió la salva por la bateria de San Felipe.

Isla de Cuba.

Ayer hemos recibido nuestra correspondencia de la Habana, llegada por el vapor *Doña Isabel la Católica*, que alcanza al dia 4 de Agosto y que este mes nada particular nos dice como no sea la noticia de que el vómito habia empezado á hacer algunos estragos. Seria conveniente que solo en los meses de Octubre á Febrero se enviasen á Cuba tropas y empleados excepto en los casos urgentes que no admitiesen espera. El capitán general se hallaba en la quinta de los Molinos.

Las noticias de los periódicos carecen de interés. Copiamos á continuacion el resumen que de ellas hace *La España*.

«El *Times* de Londres anunció con referencia á noticias de la Habana, recibidas por la vía de los Estados- Unidos, que se habia descubierto en la isla de Cuba una vasta conspiracion política, de cuyas resultas estaban presas muchas personas, algunas de ellas notables por su posicion social. Todo esto es absoluta-

mente falso; nuestro corresponsal de la Habana nos dice, que tanto en la capital como en el resto de la isla, seguia disfrutándose de la mas completa tranquilidad, sin que hubiese el menor síntoma ni el mas remoto temor de que pudiese ser turbada.

Ojalá pudiéramos decir otro tanto con respecto á la estacion, cuya influencia estaba haciéndose sentir de una manera harto dura. Hé aqui lo que sobre este punto se nos dice con fecha del 4:

«El presente verano es el mas fuerte que se ha conocido en lo que va del siglo actual; así es que el vómito hace estragos. Tambien el cólera, que ha llegado á ser una enfermedad endémica, suele levantar la cabeza. En la semana última apareció en el presidio, donde ha hecho algunas victimas.»

Se han publicado en la Habana dos reales decretos: por el primero, fecha del 2 de Mayo en Madrid, concede S. M. á doña Maria de las Mercedes de la Guesta y Gonzalez de Larrinaga, vecina de aquella ciudad merced de título de Castilla con la denominacion de marquesa de Valero de Urria, para si, sus hijos y sucesores legítimos; por el segundo, fecha á 10 de Junio en Aranjuez, otorga S. M. al señor conde de Villanueva, la gracia especial de que pueda usar el título cancelado de vizconde de Valvanera, debiendo llevarle los primogénitos de su casa perpetuamente.

El dia 1.º de Agosto llegó á la Habana procedente de Cádiz la fragata *Nueva Manuella*.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Juéves nada contiene que sea notable.

La *Epoca* nos da algunas noticias de la Granja. El presidente del consejo no pensaba abandonar el sitio hasta que hubiese pasado la visita de S. M. la Reina Madre á su augusta hija. Despues vendria á Madrid donde le llaman imperiosamente el estado de las relaciones entre el Tesoro y el banco y la cuestion de la deuda flotante.

El asunto de los caminos de hierro era objeto de vivas discusiones. «Respecto á la linea desde Cádiz á Sevilla, representada por el señor Sanchez de Mendoza hay quienes afirman (dice la *Epoca*) que de un dia á otro la concesion debe aparecer en la *Gaceta*, si bien no falta que se diga se espera á conciliar los intereses de esta empresa con la del ferro-carril de Jerez al Puerto de Santa Maria ya en construccion.» Pero la cuestion mas grave de cuantas se agitan hoy sobre ferro-carriles, es la que ha producido la llegada á Madrid de la comision de Santander.

«Tambien (añade la *Epoca*) se nos dan des-

de la Granja, sobre la situación del general Pavia noticias muy semejantes á las que indicaba el Comercio de Cádiz en la carta de Madrid que copian todos los periódicos de hoy; pero nos parece lo mas prudente no entrar en esta cuestion. El marqués de Novaliches conservará hasta el fin de la jornada, que no está cercano, los dos importantes mandos que hoy ejerce. El general Lara, ministro de la Guerra, debe encontrarse ya en Madrid.

Corría en la Granja el rumor de que á mediados de mes S. M. la Reina Cristina pensaba ir desde Tarancón á Valencia para asistir á la inauguración de las obras del puerto y que desde Valencia marcharía á Paris el duque de Riansares. La Epoca cree ambas noticias poco probables. En cuanto al viage de S. M. la Reina Madre hay noticias este correo de su llegada á Leon. La habian precedido el ministro de la Guerra, el señor Mon, el capitán general del distrito señor Rivero, el marqués de Acapulco, caballero de S. M. y el brigadier Rotalde. El ministro de la guerra salió para Madrid y el señor Mon para Francia. No se confirma, pues, lo que se ha dicho sobre la próxima venida á Madrid de este último.

La cuestion de Cortes sigue teniendo el privilegio de que todo el mundo profetice acerca de ella lo que mejor cuadra á sus intereses. Los unos insisten en que se halla aun intacta en el consejo, y que el gabinete, lo mismo se prepara á la disolucion que á la reunion del actual Parlamento: los otros fijan el 19 de Noviembre para la reunion de las actuales: otros la aplazan hasta el 15 de Diciembre. Segun la Epoca lo que parece mas seguro es que el decreto de convocacion aparecerá lo mas tarde posible y que sin embargo ya se están haciendo en todos los ministerios trabajos activos que demuestran en el gobierno el propósito firme de ocupar laboriosamente al futuro parlamento.

En la bolsa del Jueves no hubo operaciones. A las tres y media quedó el 3 p^o á 45 3/4. El 3 p^o diferido, á 23 7/8 d. Amortizable de primera clase á 11 3/8 d. Item de segunda, á 6 1/4 d. en títulos al portador. Comité ó sea el 30 p^o de cupones, á 1 3/4 p. Acciones del Banco á 104 1/2 d.

CORREO ESTRANJERO

Un parte recibido en Paris por el telégrafo eléctrico anuncia la arribada á Cowes, en su tránsito para Bremen, del vapor Hermann. Este buque salió de Nueva-York el 14. El día anterior celebró el senado una sesion en la que se pronunciaron discursos violentos con motivo de la cuestion de las pesquerías. La opinion general estaba porque los Estados Unidos defendiesen la costumbre, aun á costa de la guerra. Sin embargo, habia esperanzas de que todo terminaría en paz.

El gobierno anglo-americano se niega á reconocer la soberanía del Perú á la isla de los Lobos, donde se recoge el guano, y ha enviado un buque de guerra para proteger los cargamentos.

De Méjico anuncian que ha estallado un movimiento insurreccional á cuya cabeza se ha puesto un tal Rebolledo. Los insurrectos estaban en marcha sobre Jalapa, con el objeto de cortar á Oizaba sus comunicaciones con Veracruz. Se hablaba tambien de trastornos ocurridos en Mazatlan y Tampico.

Se anuncia que las Cámaras belgas se reunirán en Octubre próximo.

Parece que cuarenta emigrados de los que se hallan en Londres han sido amnistiados por el presidente de la república, y pueden por consiguiente volver á Francia.

El Moniteur del 28 publica el itinerario que seguirá el presidente en su viage por los departamentos meridionales. El 15 del mes actual saldrá de Paris.

Varios periódicos extranjeros han asegurado que habia sido destruido el monumento levantado á la memoria del duque de Enghien en la iglesia de Vincennes. Los que recuerden que con este desdichado príncipe ejerció el emperador el acto cruel y despótico que tanto ha

menoscabado su memoria, comprenderán lo que podia significar semejante destruccion. Asi es que el periódico oficial se apresura á desmentir la noticia.

Bolsa de Londres del 27.—3 p^o inglés 99 7/8: 3 p^o español exterior 60: diferida 22 3/4.

Bolsa de Paris del 29.—3 p^o frances 76-35: 4 1/2 p^o 105-15: 3 p^o español interior 44 1/8.

CRÓNICA LOCAL.

Caja de Ahorros.—En el día de hoy han ingresado 2,860 rs. vn. depositados por 32 individuos. Cádiz 5 de Setiembre de 1852.—El director, R. de Cozar.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy. Gefe de día: el teniente coronel don José Maria Blanco, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital, y provisiones: dicho cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

El señor subsecretario del ministerio de Hacienda con fecha 28 de Agosto último, me comunica la real orden siguiente:

«El señor ministro de Hacienda dice hoy al director general presidente de la Junta de la deuda pública lo que sigue.—En vista de la instancia de don Antonio Gargallo y otros vecinos de la plaza de Cádiz, que solicitan se les admitan en aquellas oficinas de provincia los títulos convertible en deuda amortizable de 1.^a y 2.^a clase, según se ha dignado S. M. la Reina acceder á dicha instancia, concediendo al efecto dos meses de término; en el concepto de que transcurrido este plazo, tendrán que acudir precisamente á las oficinas generales de la deuda á convertir los documentos que no hubieren presentado en las de aquella provincia. De real orden lo digo á V. S. para conocimiento de esa junta y efectos correspondientes.—De la propia orden comunicada por el referido señor ministro, lo traslado á V. S. para los fines consiguientes.»

Lo que he acordado dar publicidad por medio de los periódicos de esta plaza para inteligencia y gobierno de los que se hallen interesados en esta disposicion, á fin de que desde luego puedan presentar en la administracion de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado que queda habilitada para el efecto, los documentos que se han de convertir en deuda amortizable de 1.^a y 2.^a clase a que hace referencia el reglamento aprobado por S. M. en 17 de Octubre de 1851, con carpetas triplicadas y arregladas á los modelos que en el mismo reglamento se citan con los requisitos que tambien se designan; en la inteligencia de que transcurrido el término de dos meses que se señalan, no podrán admitirse dichos documentos. Cádiz 4 de Setiembre de 1852.—P. V.—Demetrio Astudillo.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 5 de Setiembre.

3 Carneros	á 26 ctos. lib., con 57 lb.	} con 3,682 1/2 lib.
6 Bueyes de 25	á 26	
0 Toro....	á 00	
0 Novillos de	á 00	
11 Vacas... de 23 1/2	á 27	
2 Utreros.. de	á 27	
1 Eral..... de	á 26	
3 Anojos... de 28	á 28 1/2	
1 Ternera de	á 28 1/2	
Suma total de libras.	3 739 1/2.	

Arjona.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Num. de hombres.	Jornales que devengan.
Calle del Calvario	12	2 a 8, 1 a 7, 4 a 6, y 5 a 5.
Ambulantes por la ciudad.	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero	0	0 a 0.
Madronas.		
Calle de Juan de Andas	20	5 a 9 y 15 a 8.
Para las cañerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	2 a 6 y 2 a 5.

Cádiz 3 de Setiembre de 1852.—Arjona.

Escuela industrial de comercio y de náutica de Cádiz. Los exámenes extraordinarios del curso actual y la matrícula de la carrera industrial de comercio y de náutica, que según lo dispuesto en la Real orden de 28 de Junio próximo pasado deben llevarse á efecto en este establecimiento para el curso de

1852 á 1853, comenzarán en el día 15 de Setiembre próximo y concluirán el día 30 del mismo mes, conforme a lo preveido en el reglamento general de estudios vigente.

Para ingresar en esta escuela deberán tener los aspirantes conforme al art. 3.^o del real decreto de 20 de Setiembre del año próximo pasado los conocimientos que comprende la instruccion primaria elemental completa con toda la estension posible en la aritmética y nociones de geometria; y para su admision se someterán á un exámen; además deberán acreditarla por la correspondiente partida de bautismo haber cumplido 11 años los de la carrera industrial y de comercio, y los de náutica 14 año y no pasar de 18, tener una constitucion robusta y haber observado buena conducta.

La matrícula de los alumnos de náutica, será 100 rs., la mitad de los derechos que se exigen á los alumnos de 2.^a enseñanza, la cual satisfarán en dos plazos, uno al tiempo de inscribirse en la matrícula, y el otro concluida la primera mitad del curso.

En el tablon de órdenes de la escuela, sita en el piso bajo de la casa consular de esta capital, se fijarán oportunamente los anuncios de las reglas que han de observarse en la admision de alumnos internos para el primer año de la carrera industrial elemental, requisito de estos, dias señalados para los exámenes; horas de clase y libros de texto.

La apertura de curso y distribucion de premios tendrá lugar el día 1.^o de Octubre y las lecciones darán principio el día 2.

Cádiz 15 de Agosto de 1852.—El director, vicente Gomez de Bustamante.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Egenio y comp. mártires. JUBILEO.—Está en la iglesia del Rosario.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra	Barómetro de medida inglesa.	Vientos	Atmósfera.
Al salir el sol.	14 1/2	29 92.	SE	Clages. p
Al medio día.	21 1/2	29 92.	S	Idem.
Al pon. el sol.	17 1/2	29 92.	O.	Clara.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 34 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 22 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 10 y 53 minutos de la noche.
Se pone á las 12 y 46 minutos de la mañana.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 y 58 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 6 y 31 minutos de la madrugada.
Primera baja a las 12 y 41 minutos de la mañana.
Segunda alta a las 6 y 57 minutos de la tarde.
Segunda baja a las 00 y 00 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

SEVILLA 3.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
28	a 29	100	a 36
2	a 30	120	a 37
14	a 32	30	a 38
26	a 33	120	a 39
34	a 34	136	a 40
22	a 35	85	de 41 a 43 1/2

Venta de hoy. Existencia para mañana. Venta fuera de la Alhondiga. En los puntos para embarque de 35 a 40 1/2. En almacen. de 33 a 39. Aceite de la Calzada de 45 a 45 3/4.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Lisboa en 3 dias, corbeta de guerra napolitana de 22 cañones Generoso, su comandante G. Florez. De la Habana y Vigo en 5 fragata española Manuela, don Juan Mallu, con azúcar y otros efectos, á don José Santiago Mendara. De Gibraltar en 10 horas, vapor paquete ingles Iberia, c. C. T. Burney, con mercancías y correspondencia, á don Antonio de Zulueta. Al salido para Lisboa y Southampton. De Elsenaur en 35, bergantin ruso Helena, cap. S. Ekebon, con madera, á don Juan D. Shavv.

SALIDOS.

Para Istapa, fragata francesa Trident, c. Mr. Orleans, con varios efectos. Para Málaga, bergantin español Carmen, don Vicente Nogueroles, con harina. Para Sevilla, id. goleta id. Joven Inés, don Manuel de Adamiz, con mercancías. Para id. id. id. Paquita, don José Abad, con varios efectos. Para Bermeo, lugre id. Leda, don Francisco Antonio de Erezuma, consal.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española

LEONTINA; tiene nra gran parte de su carga lista y admitirá el resto á flete y pasajeros, á quienes su capitán y dueño don Gabriel Perez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA.

La fragata española VICTORIA (antes María de la Paz) su capitán don Patricio Mejon, saldrá dentro de breves días, por tener positivamente contratadas dos terceras partes de su carga; admite el resto y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tiene acreditado.—Consigntario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para ambos puntos, á los que proporciona este buque las mayores comodidades en tres excelentes cámaras, con camarotes cerrados, una de las cuales es á propósito para que cualquier familia la ocupe exclusivamente, y es inmejorable trato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consigntario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PARA VALPARAISO,

y demás puntos del Pacifico hasta Guatemala.

Se habilitará el PAQUETE HABANERO núm. 3, si reúne el completo de su carga; pues ya cuenta con mas de la mitad por cuenta de expedición. Los que quieran aprovechar esta ocasión pueden dirigir sus notas con la posible brevedad. Calle del Baluarte, núm. 121.

Sres Arriganaga é hijos.

PARA VERA CRUZ.

El hermoso velero y acreditado bergantín español AUGUSTO, saldrá en breves días; admite pasajeros á quienes ofrece buenas comodidades y excelente trato. Consigntario, calle del Baluarte, núm. 123.

don Federico Rudolph.

PARA PUERTO RICO.

Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece este buque inmejorables comodidades y su capitán don José Vicente Daliot el esmerado trato que tiene de costumbre. Darán razon en la calle de San Miguel, casa número 28.

PARA SANTANDER.

Admite carga á flete y pasajeros para salir dentro de breves días, el bergantín FIRME, cap. Matosi. Consigntarios (.) Abarzuza hermanos.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

LUNES 6.	
8 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	9 1/2 de idem.
5 de idem.	4 de la tarde.
MARTES 7.	
9 de la mañana.	8 de la mañana.
3 1/2 de la tarde.	11 de idem.
6 1/2 de idem.	4 1/2 de la tarde.
MIÉRCOLES 8.	
9 1/2 de la mañana.	8 1/2 de la mañana.
11 1/2 de idem.	10 1/2 de idem.
5 1/2 de la tarde.	4 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 6.	
9 de la mañana S. F.	7 3/4 de la mañana. D.
2 de la tarde. D.	11 de idem. D.
	2 3/4 de la tarde. S. F.
DIA 7.	
9 de la mañana. S. F.	7 3/4 de la mañana. D.
4 1/2 de la tarde. D.	2 1/4 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 6.	
9 de la mañana. D.	7 de la mañana. P. R.
2 de la tarde. P. R.	10 de idem. P. R.
5 de idem. D.	3 3/4 de la tarde. D.
DIA 7.	
9 de la mañana. D.	7 de la mañana. P. R.
4 1/2 de la tarde. P. R.	3 de la tarde. D.

Vapor entre el Puerto de Santa Maria, Cádiz, Rota y Chipiona.

Deseosa la empresa de vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria de facilitar al público los medios de comunicacion mas posibles para que puedan disfrutar de las solemnes funciones religiosas que en el santuario de Nra. Sra. de Regla, situado en el término de Chipiona, tendrán lugar en los días 7 y 8 del actual, y vencidos los obstáculos que se presentaban para el desembarque en aquel punto, ha determinado que en los referidos días navegue un vapor en dicha travesía á las siguientes horas.

Entre el Puerto y Chipiona.

Martes 7.—Sale del Puerto á las 11 1/4 de la mañana y de Chipiona á las 5 de la tarde.

Miércoles 8.—Sale del Puerto á las 5 1/2 de la mañana, y de Chipiona á las 6 1/2 de la tarde.

Jueves 9.—Sale del Puerto á las 7 de la mañana, y de Chipiona á las 9 1/2 de id.

Entre Cádiz y Chipiona.

Martes 7.—Sale de Cádiz á las 2 de la tarde.

Miércoles 8.—Sale de Cádiz á las 7 de la mañana y de Chipiona á las 6 1/2 de la tarde.

Jueves 9.—Sale de Chipiona á las 9 1/2 de la mañana.

Entre Rota y Chipiona.

Martes 7.—Sale de Rota á las 3 de la tarde.

Miércoles 8.—Sale de Rota á las 8 de la mañana, y de Chipiona á las 6 1/2 de la tarde.

Jueves 9.—Sale de Chipiona á las 9 1/2 de la mañana.

PRECIOS.

Del Puerto de Santa Maria y Cádiz, 12 rs. en popa y 8 en proa.

De Rota á Chipiona, 8 rs. en popa y 6 en proa.

De Chipiona á Rota, Cádiz y el Puerto de Santa Maria, 10 rs. en popa y 8 en proa.

No se admitirá á bordo pasajero sin su correspondiente billete.

DESACHOS DE BILLETES.—En el Puerto de Santa Maria y Cádiz, oficina de los vapores; en Rota, inmediato al muelle, almacén de comestibles de don Juan Sanchez; y en Chipiona en el embarcadero de la Cruz de la Mar, cuyo despacho estará indicado por dos banderas que se colocarán en él.

En el referido vapor irá de práctico el conocido patrón de la carrera de Rota Alfonso Palomeque.

NOTA.—La empresa ha conseguido que en la playa de Chipiona se construya un muelle de madera y que á la llegada del vapor haya lanchas capaces para que con comodidad se desembarque el pasaje, siendo de cuenta del pasajero el pago de ellas.

Santuario de Regla.

El vapor RAPIDO saldrá de la bahía de Cádiz el Miércoles 8 á las 7 de la mañana y dejará el pasaje frente á dicho santuario, continuando despues su viaje para Sanlúcar y Sevilla: los billetes se espondrán en la calle Nueva, oficina de los vapores de Sevilla, en la tarde del 7 y mañana del 8, á 10 rvn. cada uno, siendo de cuenta de los señores pasajeros el pago de lanchas para su desembarque en Regla. 2

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El SANTELMO saldrá el Lunes 6 á la una de la tarde.—De Sevilla el día 9 á las 8 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Martes 7 á la una de la tarde.—De Sevilla el día 6 á las 8 de idem.

El RAPIDO saldrá el Miércoles 8 á las 7 de la mañana.—De Sevilla el día 7 á las 8 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El ADRIANO saldrá el Jueves 9 á las 7 de la mañana. De Sevilla el día 8 á las 8 de id.

El paquete de vapor español NUEVO MERCURIO, acaba de construir en el puerto de Mahon, su capitán don Nicolas Vallspinosa, llegará á la bahía de Cádiz el 8 del corriente, y saldrá el 12 á las siete de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.—Lo despacha don José San-Roman, plaza de San Agustín.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Aprobadas por Exmo. señor gobernador de la provincia las primeras actuaciones instruidas para la subasta de los pastos de la dehesa de la Vega y Bosas de la Sierra, por tres años á contar desde el día de San Miguel del presente á otro igual de 1855, se publica el remate por 30 días, bajo la cantidad de 12,500 rs. en cada año, que resulta de una proposición: el expediente se hallará de manifiesto en la secretaría del I. ayuntamiento para conocimiento de los licitadores, y la subasta en primer juicio tendrá lugar el día 28 de Setiembre próximo en las casas capitulares, abriéndose los estrados á las 12 de la mañana y terminándose el remate á las dos de la tarde; la persona en cuyo favor se celebre no tiene que satisfacer derechos ni emolumento alguno por la formación del expediente, solo abonará el costo de la insercion de este edicto en los periódicos de la capital, los gastos de administración si la hubiere, los de la escritura de fianza y copia con el derecho de hipotecas y el importe del papel de reintegro correspondiente segun las fojas del expediente. Puerto de Santa Maria 30 de Agosto de 1852.—El alcalde-corregidor Francisco de Pineda.—Pedro Antonio Pacheco, secretario.

Por 6.ª vez se anuncia la subasta para el arrendamiento por 5 años que empezarán en 1.º de Octubre próximo de las fincas que se expresarán, propias del caudal comun de esta villa, suviendo de presupuesto en cada uno las cantidades que se anotan.

Huerta 1.ª del Prado, 1800. Id. 2.ª de id. 1620. Id. 3.ª de id. 1910. Id. 4.ª de id. 1640. Las dos reunidas del Garrohal, 1400.

El remate se efectuará á las 12 de la mañana del día 12 del mes entrante en el atrio de la casa capitular, y las condiciones que para este contrato se han de observar constan del expediente que obra en la secretaría de ayuntamiento. Ubrique 28 de Agosto de 1852.—El alcalde, Diego Garrasco.—Licenciado, don Vicente Romero y Oliván, secretario.

Los herederos de D. Juan

de Orreola se servirá pasarse por el escritorio de los señores Arriganaga é hijo, calle del Baluarte, para enterarse de asunto que les interesa. 2

Fonda en Chipiona.—Con

motivo de las fiestas que han de celebrarse en dicho pueblo, se ha preparado en la calle Larga un magnifico local al efecto, en el que se encontrará la mejor asistencia y comodidades posibles.

D. Ramon Maria Pardi-

ño y Martinez, abogado de los tribunales de la nacion, se ha incorporado al ilustre colegio de esta plaza y tiene su estudio calle del Vestuario, núm. 87.

Librería Barcelonesa de

Mariano y Juan Vidal, calle de San Agustín, número 79.

Libros de texto.

Desde el 20 de Setiembre estarán de venta todos los libros de texto que están señalados por el gobierno para la Facultad de Medicina y Cirujía, colegios de segunda enseñanza y los de INSTRUCCION PRIMARIA: á precios cómodos.

Libros rayados.

Hay un gran surtido de útiles para copiador de cartas, diario, facturas, cuentas corrientes, gasto de casa, libretas de 30 á 50 hojas y libros de bolsillo.

Se rayan y construyen al momento los que el interesado pida, á su gusto y segun el modelo que dé por muestra.

Los tres tesoros reunidos, Aritmética mercantil, por el nuevo sistema decimal, con todas las operaciones que necesita el comerciante, por medio de este sistema, sin que se haya omitido el sistema antiguo.

La escritora semi-doble en teneduría de libros con cuentas corrientes, ganando interes.—La simple escritura para artesanos, indispensable á los obreros; cuentas hechas y tablas de monedas, pesos y medidas: un tomo encuadernado, 14 rs.

Corona poética consagra-

da al ilustrísimo señor obispo de Guadix.—Véndese á 4 rs. y á beneficio de las RR. MM. monjas de esta ciudad, en el despacho de este periódico, calle de la Zanja, núm. 12. 2

Quien quisiere vender dos

TIBORES de China tendrá la bondad de dejar por escrito las señas de donde pueden verse en la calle del Rosario, núm. 96.

TEATROS.

PRINCIPAL.—En cumplimiento de lo anunciado por la direccion de este teatro los días anteriores, queda abierto desde el de hoy un abono por cinco representaciones. Las personas que gusten adquirir localidades en este concepto, acudirán á la contaduría del teatro á las horas de costumbre.

Habiendo llegado á esta capital la señora Montenegro, cantara con los señores Echarte, Baraldi, Lej y demás individuos que componen su compañía, la ópera cómica española, en 3 actos, JUGAR CON EUEGO; empezando las representaciones en la noche de mañana Martes 7.

Los productos de la funcion de mañana, incluso el abono, se aplicarán á los establecimientos de Beneficencia, cedidos generosamente por la señora de Montenegro y sus compañeros, como ofrecieron anticipadamente á las autoridades de esta provincia.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.